

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TESORERÍA

ANUNCIO

1819.- No habiendo podido comunicar la notificación a D^a DENISE RUAS MORELY, con DNI: 45279826W, en la que tiene condición de interesada, bien por su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo, o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 de 13 de Enero, se le notifica mediante la presente publicación en el B.O.M.E.

La interesada antes mencionada podrá tener acceso al texto íntegro del expediente y notificación correspondiente en el Servicio de Tesorería (Consejería de Economía y Hacienda, sita en el antiguo Hospital de la Cruz Roja), s/n. durante un plazo de un mes natural, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 11 de julio de 2012.

El Tesorero. Sebastián Jesús Martínez López.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

1820.- La Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas, por Orden núm. 242 de fecha 6 de julio de 2012, ha dispuesto lo siguiente:

"De conformidad con lo dispuesto en las Normas Generales de aplicación (BOME extraordinario nº 5, de 10 de marzo de 2006) a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Coordinador de Programas de Garantía Social y Educación de Adultos, Personal Laboral Fijo, Grupo A2, correspondiente al proceso de consolidación de empleo por el procedimiento de concurso libre, VENGO EN DISPONER que el Tribunal de Selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

Ilma. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas.

D.^a Ángeles Grass Baeza

VOCALES:

Representantes de la Administración:

D.^a Isabel Sánchez Ramirez

D. Antonio García Alemany

D.^a M.^a Isabel García Morillo

Representantes Sindicales:

D. José Carlos Medero Ramírez

D.^a Rosario Tajés Vázquez

D.^a M.^a Milagrosa Pérez Sevilla

SECRETARIA:

D.^a Pilar Cabo León

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

Excmo. Sr. Consejero de Seguridad Ciudadana

D. Francisco Calderón Carrillo

VOCALES:

Representantes de la Administración:

D.^a Mayra Hernández Cazorla

D. Juan Tabernero Gurría

D.^a Josefa Reina García

Representantes Sindicales:

D. Mimon Mohamed SI Ali

D. Jesus Motos Cabanillas

D.^a Eva P. Calderón Paradela

SECRETARIA:

D.^a M.^a Carmen Barranquero Aguilar

3º.- El comienzo de la fase de oposición, fecha, lugar y hora, será determinado previamente por el Tribunal de Selección, dando publicidad en el Tablón de Edictos de la Ciudad del referido acuerdo.